



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de Compras
Públicas - Perú Compras

Dirección de Acuerdos
Marco

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

COMUNICADO N° 043-2018-PERÚ COMPRAS/DAM

INCORPORACIÓN DE LA AEROLÍNEA LAN PERÚ S.A. EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de Contrataciones del Estado que, desde el jueves 20 de diciembre la aerolínea **LAN PERÚ S.A.** iniciará operaciones en el Catálogo Electrónico del Servicio de Emisión de Boletos Aéreos como resultado del procedimiento de incorporación de nuevos proveedores al Acuerdo Marco IM-CE-2018-8.

En este sentido, a partir de la fecha señalada las entidades públicas podrán realizar la emisión de sus boletos aéreos nacionales a través de la plataforma del Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco IM-CE-2018-8, teniendo en consideración la oferta de pasajes que ofrece dicha aerolínea.

PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con los usuarios de los Catálogos Electrónicos, para ello pone a su disposición la central telefónica 643-0000 anexo 8000 en el horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, así como el correo electrónico: acuerdosmarco@perucompras.gob.pe

Lima, 19 de diciembre del 2018

EL PERÚ PRIMERO